

TÍTULO: POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	TIPO: POLÍTICA
	CÓDIGO:
	VERSIÓN:
	PRÓXIMA VERSIÓN:
	FECHA LÍMITE DE USO:
	PÁGINAS:

Responsable de tratamiento de datos personales	ASPENPHARMA S.A. RUC Nro. 1792453712001 Dirección: Av. 6 de diciembre 2816 y Paúl Rivet. Edificio Josueth González. Contacto: datospersonales@aspenlatam.com Web URL: https://www.aspenlatam.com/
---	--

Contenido:

1.	Introducción.....	3
2.	Objetivo	3
3.	Alcance.....	3
4.	Apertura y transparencia.....	4
4.1.	Declaración de Privacidad de Aspen Ecuador	5
4.2.	¿Qué datos están protegidos bajo los principios de protección de datos?	9
4.2.1.	Datos personales.....	9
4.2.2.	Datos personales de categoría especial.....	9
5.	Plazo de conservación de la información	11
6.	Principios y lealtad en el tratamiento.	11
7.	Derechos a garantizar para los titulares.....	11
8.	Ejercicio de Derechos de Titulares.....	12
8.1.	Dirección de Contacto.	12
8.2.	Procedimiento para ejercicio y atención de derechos de los titulares de datos personales:	12
9.	Recolección de datos personales.	13
9.1.	Del consentimiento.	13
9.2.	Recolección de información a través de terceros.....	14
10.	Gestión de protección de datos personales.....	15
11.	Legislación Aplicable.....	18

1. Introducción.

En ASPENPHARMA S.A. (en adelante Aspen Ecuador), valoramos profundamente la privacidad y protección de los datos personales de nuestros clientes, empleados, proveedores y otros actores involucrados. Como parte de nuestro compromiso con el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) y su Reglamento, hemos desarrollado esta política con el objetivo de garantizar que el tratamiento de los datos personales se realice de manera responsable, segura y conforme a los estándares legales locales.

Este documento establece los lineamientos generales que guían el manejo de los datos personales dentro de nuestra organización, asegurando que las actividades relacionadas con el tratamiento de estos datos se alineen con los principios de privacidad, integridad y seguridad.

Debido a la naturaleza evolutiva de la normativa de protección de datos y los avances tecnológicos, esta política será revisada y actualizada regularmente. Dichas revisiones asegurarán que se mantenga al día con los cambios legislativos y las mejores prácticas del sector. Se realizarán cuando sea necesario debido a modificaciones legales o internas. Las actualizaciones podrán ser consultadas en nuestra página de internet <https://www.aspenlatam.com/> o bien enviando un correo solicitando la última versión de esta política a la dirección datospersonales@aspenlatam.com

A continuación, se tratan los aspectos generales de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

2. Objetivo.

El objetivo de esta Política de Protección de Datos Personales es establecer los lineamientos y procedimientos que Aspen Ecuador implementa para garantizar el tratamiento adecuado, seguro y transparente de los datos personales. A través de esta política, buscamos proteger los derechos y libertades de los titulares de datos personales, cumpliendo con las disposiciones de la LOPDP y su Reglamento.

Esta política tiene como propósito asegurar que el tratamiento de los datos personales en nuestra organización se realice de acuerdo con los principios establecidos en la LOPDP con lo cual garantizamos el respeto a los derechos de los titulares, promoviendo un tratamiento adecuado, seguro y legal de sus datos personales así como el cumplimiento de los derechos de los titulares de datos personales, consagrados en la normativa vigente.

3. Alcance.

Esta política se aplica a todos los procesos, actividades y sistemas de Aspen Ecuador que involucren el tratamiento de datos personales. Incluye, pero no se limita a, la recolección, uso, almacenamiento, transmisión, transferencia, comunicación y eliminación de datos personales de clientes, empleados, proveedores y cualquier otra persona cuyos datos sean tratados por la empresa.

Además, aplica a todos los empleados, contratistas, proveedores y terceros que, en nombre de Aspen Ecuador, accedan o traten datos personales.

De conformidad con la LOPDP y su Reglamento, esta política es obligatoria para todos los actores mencionados, quienes deben observar los principios y directrices establecidos en el marco normativo ecuatoriano para la protección de datos personales.

4. Apertura y transparencia.

El objetivo de los principios de protección de datos es asegurar que los datos personales sean tratados de manera abierta y transparente por Aspen Ecuador. Esto incluye garantizar que los titulares de los datos puedan entender claramente cómo y por qué se recopilan, almacenan, utilizan y comparten sus datos personales.

Aspen Ecuador se compromete a implementar prácticas, procedimientos y sistemas que aseguren el cumplimiento de estos principios y a proporcionar canales accesibles para que las personas puedan realizar consultas o quejas en relación con el tratamiento de sus datos personales. Esto incluye:

- **Accesibilidad de la información:** Aspen Ecuador proporcionará a los titulares de los datos información clara y precisa sobre la naturaleza del tratamiento de sus datos personales. La información relativa a la recolección y uso de los datos estará disponible de manera comprensible a través de nuestros canales digitales y en formato físico, si es necesario.
- **Declaración de privacidad:** Publicaremos una Declaración de Privacidad que describirá de manera detallada cómo manejamos los datos personales, los propósitos para los cuales se recogen, y los derechos de los titulares respecto a su información. Esta declaración estará disponible en nuestro sitio web y otros medios de comunicación utilizados por la empresa. Los titulares de datos pueden acceder a esta información de forma gratuita.
- **Procedimientos de consultas y quejas:** Aspen Ecuador habilitará mecanismos accesibles para que los titulares de los datos puedan **realizar consultas** acerca del uso y manejo de sus datos personales, y/o **presentar solicitudes y quejas** si consideran que su derecho a la protección de datos ha sido vulnerado. Se asegurará una respuesta oportuna y eficiente a todas las solicitudes, conforme a los plazos y procedimientos establecidos en la LOPDP y su Reglamento.
- **Política de notificación de cambios:** Cualquier cambio significativo en la forma en que se manejan los datos personales será notificado oportunamente a los titulares, para asegurar que siempre estén informados de cómo se está tratando su información.
- **Capacitación y sensibilización:** Se brindará formación continua a todos los empleados sobre la importancia de la transparencia y la apertura en la gestión de datos personales,

asegurando que comprendan sus obligaciones legales y la importancia de proteger los datos personales de manera adecuada.

- **Revisión y mejora continua:** Los procedimientos y sistemas implementados para la gestión de datos personales serán revisados periódicamente para garantizar su efectividad y cumplimiento con la normativa vigente. Esta revisión incluirá auditorías regulares y una evaluación de la experiencia de los titulares en sus interacciones con nuestra empresa en lo que respecta a la protección de sus datos.

A través de estas acciones, Aspen Ecuador asegura que el tratamiento de los datos personales se lleve a cabo de manera transparente, cumpliendo con los más altos estándares de privacidad y protección de datos, en conformidad con la LOPDP.

4.1. Declaración de Privacidad de Aspen Ecuador.

Conforme la operatividad de Aspen Ecuador, esta recopila información personal a través de: su página web, formularios, correos electrónicos, llamadas telefónicas, contratos, sistemas internos de Aspen Ecuador, directamente de los Titulares, entre otros.

Aspen Ecuador podrá tratar los datos personales de los titulares, de manera directa o a través de Encargados de Tratamiento, siempre y cuando el tratamiento se aadecue a la relación generada entre las partes- de conformidad con el tipo de relación que tiene con el Titular- conforme el siguiente detalle:

4.1.1. ASPIRANTES/EMPLEADOS/EXEMPLEADOS

DATOS RECOLGIDOS Y TRATADOS	FINALIDADES
<p>Datos de identificación: nombres, apellidos, número de cédula, dirección domiciliaria.</p> <p>Datos de contacto: correo electrónico personal, número de teléfono celular y/o convencional personal.</p> <p>Datos académicos y profesionales: currículum, título profesional, certificados académicos, referencias profesionales y personales.</p> <p>Datos de salud: estado físico, enfermedades recurrentes, discapacidades, justificativos médicos, resultados de exámenes preocupacionales, ocupacionales y de salida y pruebas psicotécnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Valorar la aptitud de los candidatos para ocupar vacantes dentro de la empresa.• Establecer una comunicación clara y continua con los postulantes sobre el estado de sus aplicaciones, proporcionando retroalimentación útil sobre el proceso.• Formalizar la relación laboral con los empleados, asegurando el cumplimiento de las normativas legales y registrando la información necesaria para este propósito.• Llevar un control preciso y actualizado de los datos relacionados con el pago de salarios y otros beneficios de los empleados.• Llevar un registro y control de asistencia.

<p>Datos de menores de edad: nombres, edades, partidas de nacimiento.</p> <p>Datos físicos: fotografías, videos, voz.</p> <p>Datos crediticios: cuentas bancarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir logros y momentos destacados de los empleados, como imágenes y reconocimientos. • Registrar de forma adecuada las sesiones de capacitación impartidas a los colaboradores, garantizando su trazabilidad. • Gestionar la provisión de beneficios para los empleados, en colaboración con proveedores externos, asegurando su correcta implementación. • Administrar el proceso de desvinculación de personal, asegurando una comunicación fluida y el registro puntual de la fecha de desvinculación. • Evaluar el estado de salud ocupacional de los empleados. • Mantener registros precisos y seguros de los datos de los empleados para cumplir con las obligaciones legales y preservar los historiales laborales. • En algunos casos, los datos pueden ser utilizados para satisfacer requerimientos legales adicionales, como auditorías internas o reportes regulatorios específicos, siempre que estén alineados con las expectativas razonables del titular.
---	---

4.1.2. PROVEEDORES

DATOS RECOLGIDOS Y TRATADOS	FINALIDADES
Datos de identificación: nombres, apellidos, número de cédula, firma física y digital.	<ul style="list-style-type: none"> • Registrar charlas de capacitación ofrecidas por proveedores externos, permitiendo la grabación y toma de fotografías.
Datos de contacto: correo electrónico corporativo, número de teléfono celular y/o convencional corporativo y/o personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear, evaluar y calificar a los proveedores mediante un proceso interno preestablecido, garantizando la conformidad con las políticas y regulaciones establecidas.
Datos académicos y profesionales: información sobre el puesto de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de información personal de algún empleado de proveedor contratado.
Datos físicos: fotografías, videos, voz.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de perfil de proveedor en el sistema contable de la empresa. • En algunos casos, los datos pueden ser utilizados para satisfacer requerimientos

Datos crediticios: Certificados bancarios, números de cuenta, referencias comerciales, información de registros contables, detalles de transacciones comerciales.	legales adicionales, como auditorías internas o reportes regulatorios específicos, siempre que estén alineados con las expectativas razonables del titular.
--	---

4.1.3. CLIENTES.

DATOS RECOPILADOS Y TRATADOS	FINALIDADES
<p>Datos de identificación: nombres, apellidos, número de cédula, firma física y digital.</p> <p>Datos de contacto: correo electrónico corporativo, número de teléfono celular y/o convencional corporativo y/o personal, dirección domiciliaria corporativa.</p> <p>Datos académicos y profesionales: información sobre el puesto de trabajo, datos de contacto laboral.</p> <p>Datos financieros: forma de pago de servicios, cuentas bancarias, información patrimonial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Recolección de datos personales de clientes para control y facturación de servicios. Verificar la identidad y elegibilidad del nuevo cliente durante la negociación y celebración del contrato de servicios. Facilitar la comunicación efectiva con los clientes y asegurar la seguridad del acceso a las instalaciones. En algunos casos, los datos pueden ser utilizados para satisfacer requerimientos legales adicionales, como auditorías internas o reportes regulatorios específicos, siempre que estén alineados con las expectativas razonables del titular. Gestión de información personal de algún empleado de proveedor contratado.

4.1.4. PROFESIONALES DE LA SALUD

DATOS RECOPILADOS Y TRATADOS	FINALIDADES
<p>Datos de identificación: nombres, apellidos, número de cédula, firma física y digital.</p> <p>Datos de contacto: correo electrónico personal, número de teléfono celular y/o convencional, dirección domiciliaria y/o dirección laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Entrega eficiente de productos, servicios e información relacionada. Esto incluye la gestión de las relaciones comerciales y el soporte a los usuarios en el uso de los productos o plataformas de la empresa. Los datos recopilados, incluidas las preferencias de productos, opiniones y datos comerciales, permiten a la empresa mejorar su oferta de productos y

<p>Datos académicos y profesionales: información sobre el puesto de trabajo, área de especialización, datos de contacto laboral.</p> <p>Datos financieros: forma de pago de servicios, cuentas bancarias, información patrimonial.</p> <p>Datos comerciales y preferencias de productos preferencias de productos de la competencia en cuanto a prescripción relacionados con la compañía, preferencias en la recepción de información comercial o publicitaria.</p> <p>Datos de opinión: opiniones sobre la efectividad o calidad de los productos, comentarios sobre la experiencia con el soporte técnico o las plataformas de la empresa, participación en encuestas o estudios de satisfacción, valoraciones de productos o servicios.</p>	<p>servicios. Esto incluye entender mejor las preferencias de los usuarios y adaptar las ofertas de acuerdo con sus necesidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La empresa recopila y trata datos de contacto, identificativos y de productos de los usuarios para proporcionar soporte técnico, resolver consultas y mejorar la experiencia del usuario. • Los datos relacionados con eventos adversos y farmacovigilancia son tratados de acuerdo con las normativas regulatorias del sector. • Datos comerciales, de opinión y preferencias de productos pueden ser utilizados para realizar estudios de mercado y encuestas que permitan mejorar la calidad de los servicios y productos ofrecidos. • Invitar a profesionales de la salud a participar en eventos, congresos y capacitaciones organizadas por Aspen Ecuador o terceros, tanto en el ámbito nacional como internacional. • En algunos casos, los datos pueden ser utilizados para satisfacer requerimientos legales adicionales, como auditorías internas o reportes regulatorios específicos, siempre que estén alineados con las expectativas razonables del titular.
---	---

4.1.5. PACIENTES.

DATOS RECOLGIDOS Y TRATADOS	FINALIDADES
<p>Datos de identificación: nombre, apellido y edad (opcional), iniciales de persona que reporta efecto adverso.</p> <p>Datos de contacto: correo electrónico personal, número de teléfono celular y/o convencional, dirección domiciliaria (opcional)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los datos relacionados con eventos adversos, quejas de calidad y farmacovigilancia son tratados con el propósito de garantizar el cumplimiento de las normativas regulatorias del sector, permitiendo el seguimiento adecuado y la gestión de dichos eventos conforme a los requisitos legales.

4.2. ¿Qué datos están protegidos bajo los principios de protección de datos?

Bajo la LOPDP, todos los datos personales que son recopilados y tratados por Aspen Ecuador están protegidos. Esto incluye no solo los datos personales básicos, sino también los datos personales de categoría especial que requieren medidas adicionales de protección debido a su naturaleza.

4.2.1. Datos personales.

Los datos personales son cualquier información vinculada o que pueda asociarse de manera directa o indirecta con una persona natural identificada o identifiable. Esto incluye datos que permiten identificar al titular, como el nombre, número de cédula, dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico, entre otros.

Ejemplos de datos personales protegidos:

- Nombres y apellidos.
- Número de identificación (cédula, pasaporte).
- Información de contacto, como dirección física, correo electrónico y número de teléfono.
- Información financiera, como números de cuenta bancaria.
- Identificadores en línea, como direcciones IP o cookies.

4.2.2. Datos personales de categoría especial.

Los datos personales de categoría especial incluyen información que, por su naturaleza, requiere un mayor nivel de protección. Estos datos comprenden:

- Datos de niñas y adolescentes;
- Datos sensibles;
- Datos de salud; y,
- Datos relacionados con personas con discapacidad.

En Aspen Ecuador, se tratan dos tipos clave de **datos personales de categoría especial: datos sensibles y datos de salud**, los cuales requieren un tratamiento con mayores garantías de seguridad y confidencialidad.

4.2.2.1. Datos sensibles.

Los datos sensibles incluyen aquellos que revelan aspectos íntimos de una persona, y su tratamiento indebido puede afectar gravemente los derechos y libertades del titular. Entre estos datos se encuentran:

- Origen racial o étnico
- Opiniones políticas
- Creencias religiosas o filosóficas
- Afiliación a sindicatos
- Datos biométricos, como huellas dactilares o reconocimiento facial
- Información sobre la vida sexual o la orientación sexual del titular
- Antecedentes penales

Aspen Ecuador trata datos sensibles cuando es necesario para cumplir con obligaciones legales o contractuales, siempre bajo el consentimiento explícito del titular y conforme a los principios de minimización y confidencialidad. El tratamiento de estos datos puede incluir:

- Información sobre la pertenencia a sindicatos en el contexto de relaciones laborales.
- Datos biométricos para control de acceso o identificación en los sistemas de seguridad.

4.2.2.2. Datos de salud

Los datos de salud son una subcategoría de datos personales de categoría especial que incluyen cualquier información u opinión sobre el estado físico o mental de una persona, recopilada o generada en el contexto de la prestación de servicios de salud o por una empresa en función de sus actividades y obligaciones legales.

. Estos datos pueden incluir, entre otros:

- Información sobre diagnósticos, síntomas y tratamientos de un individuo.
- Datos relacionados con la prescripción y compra de medicamentos o productos farmacéuticos.
- Registros sobre la idoneidad de una persona para el desempeño de un trabajo, cuando estos registros revelen información sobre su estado de salud.
- Cualquier otro dato personal, como fecha de nacimiento, sexo, raza o religión, siempre que se haya recolectado con el propósito de proporcionar un servicio de salud.

El tratamiento de los datos de salud está sujeto a estrictas reglas de confidencialidad y seguridad. Estos datos solo pueden ser tratados con el consentimiento expreso del titular, y en contextos excepcionales establecidos en la LOPDP, siempre garantizando medidas de seguridad adecuadas para proteger la intimidad del titular.

Aspen Ecuador trata datos de salud en el sentido siguiente:

- Datos de salud de sus empleados en el contexto de la gestión de relaciones laborales, cumplimiento de normativas de seguridad y salud ocupacional, y en la administración de beneficios médicos.
- Datos de salud de usuarios de sus productos, que incluyen detalles sobre el tratamiento o los síntomas de una persona, para la ejecución de sus funciones y actividades empresariales.

5. Plazo de conservación de la información.

Aspen Ecuador ha establecido un límite máximo de conservación de información de 10 años, en conformidad con los plazos de prescripción legal de acciones judiciales ordinarias y extraordinarias, para salvaguardar el derecho constitucional a la defensa en caso de que sea necesario.

A pesar de esta norma general, existen plazos específicos de retención de datos:

- Al tratarse de temas del negocio en general por un periodo de 3 años
- Al tratarse de contratos por un periodo de 5 años
- Al tratarse de temas legales corporativos en general estos deben de retenerse 15 años.
- Los historiales laborales se conservan por un periodo de 20 años.

6. Principios y lealtad en el tratamiento.

El Tratamiento de Datos Personales realizado y, a realizarse por Aspen Ecuador se rige expresamente por los principios de juridicidad, lealtad, transparencia, finalidad, pertinencia, minimización, proporcionalidad, confidencialidad, calidad, exactitud, conservación limitada, seguridad y demás establecidos en el artículo 10 de la LOPDP.

Aspen Ecuador tratará, transferirá, comunicará y/o conservará aquellos datos personales recopilados, exclusivamente para las finalidades que se han establecido en esta política.

Todos los datos procesados por la compañía serán tratados de manera legítima, con el debido consentimiento de las personas concernidas, u otras causales dispuestas en el artículo 7 y apartados especiales de la LOPDP.

Los datos y metadatos respecto a la obtención consentimiento serán guardados con propósitos de prueba de responsabilidad proactiva y demostrada. Los titulares podrán revocar su consentimiento cuando así lo requieran y siempre en virtud de la normativa aplicable.

7. Derechos a garantizar para los titulares.

Los titulares de los cuales Aspen Ecuador haya recopilado datos personales, por cualquier

medio, según lo definido en el presente documento, tendrán derecho a lo siguiente:

- 7.1.** Informarse de manera exacta sobre qué datos personales trata la compañía.
- 7.2.** Acceder, tanto en ejercicio de su derecho de portabilidad, como por el derecho de acceso, a sus datos personales.
- 7.3.** Solicitar la actualización o rectificación de sus datos.
- 7.4.** Solicitar la eliminación de sus datos cuando se justifique en debida forma.
- 7.5.** Oponerse o solicitar la suspensión de algún tratamiento de sus datos personales, realizado por Aspen Ecuador.
- 7.6.** Solicitar se compruebe la existencia de su consentimiento para el tratamiento.
- 7.7.** Revocar el consentimiento expreso entregado a la compañía.
- 7.8.** Informarse por la compañía sobre el cumplimiento de las finalidades que esta última ha dado a sus datos personales.
- 7.9.** A no ser objeto de una decisión que se base única o parcialmente en valoraciones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles.

El ejercicio de derechos estará sujeto a las condiciones señaladas en la LOPDP. La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el titular de la información tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos y/o archivos, ni mientras el tratamiento de datos personales sea necesario para la gestión de la relación entre Aspen Ecuador y el titular, en virtud de la cual el titular entregó sus datos personales.

8. Ejercicio de Derechos de Titulares.

8.1. Dirección de Contacto.

Cuando los titulares deseen ejercer sus derechos (establecidos en este instrumento, así como en la LOPDP), deberán comunicarse mediante correo electrónico a la dirección: datospersonales@aspenlatam.com

8.2. Procedimiento para ejercicio y atención de derechos de los titulares de datos personales:

Cuando el titular desee ejercer sus derechos, se acogerá al siguiente procedimiento:

8.2.1. Dirigir un correo electrónico a la dirección electrónica previamente señalada, la cual será administrada por el área legal de Aspen Ecuador, indicando lo siguiente:

- Datos completos de identificación del titular, en conformidad con el Reglamento de la LOPDP;
- Identificación del derecho que se busca ejercer;
- Razón de su solicitud señalando los datos personales sobre los cuales desee ejercer sus derechos;
- Justificación adecuada que respalte su solicitud o petición, firmada de forma electrónica o manuscrita, con una firma que coincida con la de la cédula de identidad del titular;
- Escaneado legible del documento de identificación oficial, el cual demuestre la autenticidad de su identidad y/o del documento que demuestre representación legal o convencional del titular;
- Cuando se busque ejercer el derecho de actualización o ratificación, el titular deberá indicar de manera clara y precisa aquellas modificaciones que quiera realizar.

8.2.2. Si la solicitud del titular cumple con los requisitos de la LOPDP, Aspen Ecuador procederá con su ejecución, caso contrario la devolverá para que el solicitante la aclare o complete en el término de 5 días contados a partir de la fecha de recepción. Para que la solicitud sea aceptada y se proceda a su ejecución, esta deberá cumplir de manera taxativa con los requisitos, lineamientos y términos específicos contenidos en el Reglamento de la LOPDP y demás normativa aplicable, caso contrario se archivará notificando al titular de las razones del archivo.

8.2.3. Una vez recibida esta solicitud con todos sus requisitos, Aspen Ecuador la revisará y notificará al titular, en un plazo máximo de 10 días término, sobre la resolución de su solicitud. Este término iniciará desde la fecha de recepción de la solicitud y/o de la aclaración o complementación correspondiente.

8.2.4. En el caso de gestión de solicitudes de los derechos de acceso, rectificación y actualización, eliminación y de oposición el Responsable contará con el plazo de 15 días para atender el requerimiento del solicitante.

9. Recolección de datos personales.

9.1. Del consentimiento.

Aspen Ecuador garantiza que, cuando el consentimiento del titular es necesario para el tratamiento de datos personales, los datos personales han sido recopilados con el consentimiento previo, inequívoco, libre, informado y expreso de los titulares para la recolección y demás tratamiento, indicando la finalidad para la cual se solicita el dato y demás requisitos legales a informar. Este consentimiento se adecúa a los fines lícitos y legítimos específicamente determinados en este documento.

El consentimiento de los titulares será obtenido utilizando cualquier medio disponible para

Aspen Ecuador, sean estos escritos u orales, que permitan conservar prueba de la autorización y/o de la clara acción afirmativa a través de la cual el titular entregue su consentimiento, y podrá ser, pero sin limitarse, a través de:

- Cualquier documento escrito que mantenga una cláusula de autorización y consentimiento para el tratamiento de datos personales.
- Cualquier declaración verbal y expresa, sea mediante llamada telefónica, video llamada, grabación digital o análoga para la cual se conservará prueba de su autorización y consentimiento.
- Cualquier medio electrónico o digital que permita identificar quien lo ha utilizado para demostrar su consentimiento.

El Responsable del tratamiento cumplirá con su deber de información al titular de los datos personales en todo lo antes descrito para la obtención del consentimiento previo, libre, específico, informado e inequívoco. Además, este deber se cumplirá en todos los casos en los que el Responsable del tratamiento recolecte la información directamente del titular.

9.2. Recolección de información a través de terceros.

En los casos en que Aspen Ecuador recoja datos personales a través de terceros, ya sea mediante fuentes accesibles al público o intermediarios autorizados, se asegurará de cumplir con los requisitos de la LOPDP. Esto implica que, cuando los datos no se obtengan directamente del titular, se le notificará oportunamente sobre dicha recolección.

Aspen Ecuador proporcionará al titular la información necesaria dentro de los treinta (30) días siguientes a la obtención de los datos, o en el momento de la primera comunicación con el titular, lo que ocurra primero. Dicha notificación incluirá, de manera clara y comprensible, la identidad de Aspen Ecuador como Responsable del Tratamiento, las finalidades específicas del uso de los datos y los derechos del titular.

Además, Aspen Ecuador garantizará que los datos obtenidos por terceros cumplan con los principios de transparencia y licitud, informando de manera precisa, inequívoca y sin barreras técnicas, para que el titular pueda ejercer sus derechos sin dificultad. Los terceros que actúen en nombre de la empresa deberán también asegurar que la recolección y el uso de los datos se realiza conforme a la normativa vigente y con las debidas garantías de protección de la información.

Adicionalmente, en situaciones donde Aspen Ecuador reciba datos personales no solicitados (por ejemplo, cuando un médico proporcione un reporte adverso que incluya datos de un paciente para fines de farmacovigilancia), se evaluará si la recolección de esos datos se ajusta a los principios de protección de datos establecidos por la ley. Si es así, los datos serán tratados

conforme a la normativa vigente. En caso contrario, los datos serán eliminados o anonimizados, siempre que sea legal y razonable hacerlo.

En todos los casos, Aspen Ecuador se compromete a aplicar los principios de transparencia, licitud y minimización de datos, asegurando que la información recibida sea gestionada de manera segura y que se respete la privacidad de los titulares. Los terceros que proporcionen datos deberán garantizar que la información se ha recolectado de manera lícita y que su tratamiento está alineado con los estándares de protección de datos.

10. Gestión de protección de datos personales.

En cumplimiento riguroso con este documento, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y demás normativas aplicables, Aspen Ecuador asume el compromiso de mantener un proceso de mejora continua en la gestión de sus políticas de protección de datos personales.

El compromiso de la empresa incluye garantizar la privacidad de los datos recolectados, en estricto apego a lo que se detalla a continuación:

10.1. Medidas de evaluación y control: Aspen Ecuador implementará mecanismos tanto internos como externos de evaluación y control sobre su manejo de datos personales, los cuales producirán informes periódicos. Estas evaluaciones tendrán como objetivo principal evitar incumplimientos de la normativa vigente y de este instrumento, y podrán manifestarse mediante auditorías especializadas en protección de datos. Además, se compromete a mantener actualizados todos los documentos relacionados con su sistema de protección de datos, asegurando que cumplan con los más altos estándares de seguridad y privacidad.

10.2. Protección de datos desde el diseño y por defecto: Aspen Ecuador adoptará todas las medidas técnicas y organizativas necesarias para proteger la privacidad de los datos personales antes de iniciar cualquier tratamiento. Se asegura, asimismo, que por defecto solo se tratarán los datos estrictamente necesarios para las finalidades específicas del tratamiento, con acceso limitado exclusivamente a aquellos que requieran dicha información.

10.3. Encargados de tratamiento: Cualquier tercero que, bajo la responsabilidad de Aspen Ecuador, acceda y trate datos personales, lo hará exclusivamente bajo las instrucciones específicas de la empresa. Dichas instrucciones constarán por escrito en un contrato o acuerdo legal vinculante, que asegurará que el encargado adopte las medidas adecuadas para salvaguardar la privacidad de los datos, y esté en capacidad de demostrar su cumplimiento en caso de requerirse.

10.4. Medidas de seguridad y gestión de riesgos: Aspen Ecuador implementará siempre las mejores medidas de seguridad a nivel técnico, administrativo, organizativo, físico y legal, para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la

información en sus bases de datos. Además, realizará análisis de riesgos y evaluaciones de impacto que cada tratamiento de datos personales requiera, con el fin de identificar y mitigar posibles riesgos o vulnerabilidades que puedan comprometer la privacidad de los titulares.

10.4.1. Los productos o servicios en línea, que en su caso, sean comercializados por ASPEN emplean cifrado *SSL (Secure Sockets Layer)* en todos los Sitios Web en las que se solicita información personal. Para adquirir los servicios o productos ofertados en los Sitios Web de ASPEN, el Usuario debe utilizar un navegador compatible con el cifrado *SSL*, a fin de proteger la confidencialidad de la Información del Usuario durante la transmisión a través de Internet. Sin embargo, ningún sistema de computación o informática puede proteger totalmente todos los posibles riesgos. Como resultado, ASPEN no garantiza la seguridad absoluta de la información que el Usuario transmite.

10.4.2. En virtud de que ASPEN no controla el software malintencionado que realiza un seguimiento de las teclas que pulsa el usuario a cambio de emoticones gratuitos, el seguimiento realizado por detectives privados y personas físicamente cercanas al Usuario, es importante que el Usuario proteja su contraseña y equipo de cómputo contra acceso no autorizado, así como las precauciones necesarias a fin de no dejar físicamente sus datos personales o confidenciales al alcance de terceras personas.

a) Transacciones Seguras: Todos los procesos de autentificación así como el manejo técnico de los datos comerciales de nuestros clientes corresponden a **ASPEN**

b) Certificado de Seguridad: Legalmente, una tercera entidad independiente, expide un certificado de identidad que certifica que un determinado servidor cumple con las normativas técnicas y legales bajo un protocolo de encriptación. Asimismo certifica que NO existen dos servidores seguros con la misma identidad, y permite al navegador del cliente corroborar la validez temporal del mismo. ASPEN utiliza como entidad certificadora a Symantec, quien autentifica a este sitio mediante el uso de alguno de los logos que abajo aparecen y que podrán ser modificados de tiempo en tiempo por parte del certificador:

El Certificado de Seguridad se verifica en la barra de estado de su navegador donde aparecerá un candado cerrado sobre la inscripción seguridad y el mismo candado cerrado también aparecerá en la esquina inferior izquierda de su navegador. En ambos casos haciendo click sobre esos íconos su navegador desplegará toda la información necesaria sobre los protocolos de seguridad.

c) Sitio Seguro: El conjunto de archivos y datos que están alojados en los servidores de ASPEN, utilizan la tecnología SSL para la encriptación del tráfico de datos entre el Usuario y el servidor, lo cual constituye un sitio seguro. La encriptación de la Información se realiza con un algoritmo que sólo puede comprender la dupla cliente-servidor asegurando que terceras personas que eventualmente intercepten la información no puedan comprender su significado.

10.5.Notificación de brechas de seguridad: En caso de que ocurra una brecha de seguridad, Aspen Ecuador notificará tanto al titular de los datos afectados como a las autoridades competentes dentro del plazo estipulado por la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, tan pronto como se tenga conocimiento del incidente.

10.6.Calidad y exactitud de datos personales: Aspen Ecuador adoptará mecanismos que garanticen la precisión y actualización de los datos personales tratados. Además, implementará políticas para gestionar el consentimiento, permitiendo que los titulares puedan revocar su autorización en cualquier momento.

10.7.Destrucción, anominización o eliminación de datos personales: Una vez cumplida la finalidad del tratamiento, y siempre que no exista una obligación legal o contractual que exija su conservación, Aspen Ecuador procederá a eliminar los datos de forma segura o a anonimizarlos para que no puedan ser asociados con el titular, minimizando así cualquier riesgo de violación a la privacidad. Este proceso será realizado conforme a las mejores prácticas y bajo estrictos estándares de seguridad, garantizando que la eliminación de los datos sea irreversible y completa.

10.8.Transferencias o comunicación de datos: Aspen Ecuador garantiza que cualquier transferencia o comunicación de datos personales, tanto a nivel nacional como internacional, se realiza de acuerdo con las disposiciones de la LOPDP y los más altos estándares de protección de datos. Los datos personales solo serán transferidos a terceros que garanticen un nivel adecuado de protección y confidencialidad, asegurando que el tratamiento de los datos se limite a los fines legítimos previamente informados al titular. Se implementarán medidas de seguridad adecuadas para prevenir divulgaciones no autorizadas, ya sean intencionales o accidentales.

En cuanto a las transferencias internacionales, Aspen Ecuador se compromete a que los datos personales solo serán transferidos a países, territorios o sectores específicos que hayan sido reconocidos por la Autoridad de Control como poseedores de un nivel de protección adecuado. Si no existe tal reconocimiento, la compañía garantizará que se implementen garantías adecuadas, tales como acuerdos contractuales que aseguren que el destinatario cumple con estándares de protección de datos equivalentes o superiores a los ecuatorianos.

En caso de cualquier divulgación no autorizada o accidental, tanto en transferencias nacionales como internacionales, Aspen Ecuador tomará medidas inmediatas para mitigar los riesgos, notificará al DPD y, de ser necesario, a las autoridades competentes, asegurando que se adopten medidas correctivas para el evento ocurrido, así como para evitar futuras ocurrencias.

En cuanto al uso de datos personales para fines de comercialización directa, Aspen Ecuador solo lo realizará con el consentimiento explícito del titular, especialmente en el caso de datos de categoría especial. Además, se ofrecerá un medio claro y

gratuito para solicitar la exclusión de futuras comunicaciones, con la opción de cancelación visible en cada mensaje. Aspen Ecuador garantizará que estas condiciones se cumplan, respetando los derechos de los titulares en todo momento.

10.9. Compliance y funciones del Delegado de Protección de Datos Personales: Para garantizar el cumplimiento y ejecución de este instrumento, así como con la LOPDP y su Reglamento, en caso de que Aspen Ecuador tenga la obligación legal, nombrará un Delegado de Protección de Datos Personales (en adelante DPD). El DPD tendrá la obligación de cumplir con todas las funciones establecidas en la LOPDP, incluyendo reportar incidentes de seguridad ante el Responsable del tratamiento y la autoridad competente. Asimismo, será responsable de atender peticiones, consultas y quejas de los titulares, y de facilitar el ejercicio de sus derechos, garantizando la protección adecuada de sus datos personales conforme a la normativa vigente.

10.10. Medidas de Evaluación y Control: Aspen Ecuador mantendrá mecanismos de evaluación y control, de manera interna y externa, sobre su gestión de protección de datos personales, mismos que entregarán resultados periódicos. El objetivo de estas medidas será prevenir posibles incumplimientos tanto con la normativa vigente, como con este instrumento, y se podrán materializar a través de informes de auditoría en la materia.

11. Legislación Aplicable.

Nuestra política de Protección de Datos Personales se rige por lo dispuesto en la Constitución, Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su Reglamento, y demás normativa correspondiente y que se pueda emitir a futuro.